



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN
DE PERSONAL PARA GENERAR LISTA DE RESERVA EN LA CATEGORÍA DE:

INGENIERO/A TÉCNICO AGRÍCOLA

(Convocatoria publicada en el B.O.P. de 1 de julio de 2020)

Resueltas las reclamaciones contra la Resolución del Tribunal calificador de fecha 12 de marzo de 2021 por la que se publicaba la plantilla correctora, se han tomado los siguientes acuerdos:

- se anula la pregunta nº 11, sustituida por la nº 56 de reserva
- pregunta nº 15, la contestación correcta es la c) en lugar de la a)
- pregunta nº 34, la contestación correcta es la b) en lugar de la a)
- pregunta nº 39, la contestación correcta es la c) en lugar de la a)

Por tanto, se hacen públicas las calificaciones del ejercicio teórico y práctico, y la fase de oposición, abriéndose un periodo de reclamaciones contra la misma, de cinco días hábiles. (Sólo se podrán presentarse reclamaciones contra el ejercicio teórico en cuanto a posibles errores en el cómputo de preguntas acertadas y/o erróneas, no sobre el enunciado de las preguntas ni sobre la plantilla correctora).

Las reclamaciones se presentarán mediante instancia general en el Registro General de la Corporación del siguiente modo:

- A través de nuestra sede electrónica: <https://sede.grancanaria.com>
- A través de la sede electrónica de la AGE: <https://rec.redsara.es>
- En la Oficina de Información y Atención Ciudadana, mediante CITA PREVIA. Personas físicas, si no pueden presentar la documentación de modo electrónico podrán solicitar cita previa en:

web: <https://cabildo.grancanaria.com/cita-previa-oiac>

web App: citapreviaoficinas.grancanaria.com/miturno

Teléfono: 828 105 202

- Otras formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, se requiere a los/as aspirantes que **han superado la fase de oposición**, para que presenten el Modelo de currículum vitae del Anexo V, junto a la fotocopia de la titulación exigida para participar en la convocatoria (o certificación académica que acredite tener cursados y aprobados los estudios completos, así como abonados los derechos para la expedición de aquel título) y de la documentación acreditativa de los méritos, en el plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Solo podrán valorarse los méritos que se posean a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso. Los/as interesados/as se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten, cuyos originales les serán requeridos antes de proceder a su nombramiento/contratación.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
María del Carmen Castro Macías

www.grancanaria.com



@GranCanariaRRHH



@GranCanariaRRHH

Código Seguro De Verificación	uLcO5RwbSvBGOXq+Cn9MIA==	Fecha	26/03/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María del Carmen Castro Macías		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/uLcO5RwbSvBGOXq+Cn9MIA=	Página	1/3



CALIFICACIONES EJERCICIO TEÓRICO

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	ACIERTOS	FALLOS	BLANCOS	NOTA
ACOSTA	PEREZ	ANDRES JESUS	23	26	6	2,6061
BIENVENIDO	PARRA	CLAUDIA	23	19	13	3,0303
CRUZ	GIL	SAMUEL	30	25	0	3,9394
DE LA TORRE	GARCIA	ADOLFO JOSE	17	15	23	2,1818
DEL TORO	TOLEDO	OSCAR	21	21	13	2,5455
DELGADO	ARTEAGA	TEISTE	15	16	24	1,7576
DIAZ	PRIETO	CARMEN MARIA	16	17	22	1,8788
ESCOBAR	MORENO	JUAN	16	14	25	2,0606
FRIAS	ROMERO	JESUS	20	26	9	2,0606
FUERTES	PEREZ	DAVID	16	6	33	2,5455
GARCIA	MENA	JUAN MANUEL	14	25	16	1,0303
GONZALEZ	CAMACHO	ELIZABETH	31	5	19	5,3333
HERNANDEZ	LUJAN	CARMEN DELIA	29	26	0	3,6970
LANZ	GARCIA	IRENE	21	17	17	2,7879
MAFFASSANTI	MOLINA	CARLOS A	33	13	9	5,2121
MARICHAL	CERDEÑA	LUIS FERNANDO	20	25	10	2,1212
MENDOZA	RODRIGUEZ	LAURA	19	20	16	2,2424
OCAÑA	PLAZA	CONCEPCION M	22	26	7	2,4242
PEREZ	PEREZ	LUISA DEL PILAR	23	16	16	3,2121
PEREZ	ALEMAN	JOSE MANUEL	26	27	2	3,0909
QUINTANA	MONTEDEOCA	ELISEO	17	16	22	2,1212
RAMIREZ	BORDON	HECTOR	30	16	9	4,4848
RODRIGUEZ	LORENZO	DIEGO	24	11	20	3,6970
ROSALES	DE LA TORRE	AINHOA	16	20	19	1,6970
SANCHEZ	LOPEZ	LUIS FRANCISCO	25	17	13	3,5152
SANTANA	DIAZ	ARUMA	17	19	19	1,9394
SUAREZ	GARCIA	ADAI	23	19	13	3,0303
VALDIVIA	MARTINEZ	IRENE	36	4	15	6,3030

CALIFICACIONES EJERCICIO PRÁCTICO

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA
ACOSTA	PEREZ	ANDRES JESUS	2,35
BIENVENIDO	PARRA	CLAUDIA	2,6
CRUZ	GIL	SAMUEL	1,05
DE LA TORRE	GARCIA	ADOLFO JOSE	1,2
DEL TORO	TOLEDO	OSCAR	1,8
DELGADO	ARTEAGA	TEISTE	0
DIAZ	PRIETO	CARMEN MARIA	1,3
ESCOBAR	MORENO	JUAN	0,65
FRIAS	ROMERO	JESUS	0
FUERTES	PEREZ	DAVID	1,75
GARCIA	MENA	JUAN MANUEL	0,75
GONZALEZ	CAMACHO	ELIZABETH	9
HERNANDEZ	LUJAN	CARMEN DELIA	1,25
LANZ	GARCIA	IRENE	1,5
MAFFASSANTI	MOLINA	CARLOS A	1,95

Código Seguro De Verificación	uLcO5RwbSvBGOXq+Cn9MIA==	Fecha	26/03/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria del Carmen Castro Macias		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/uLcO5RwbSvBGOXq+Cn9MIA=	Página	2/3



APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA
MARICHAL	CERDEÑA	LUIS FERNANDO	1,7
MENDOZA	RODRIGUEZ	LAURA	0*
OCAÑA	PLAZA	CONCEPCION M	2,1
PEREZ	PEREZ	LUISA DEL PILAR	0
PEREZ	ALEMAN	JOSE MANUEL	1,45
QUINTANA	MONTESDEOCA	ELISEO	1,05
RAMIREZ	BORDON	HECTOR	3,5
RODRIGUEZ	LORENZO	DIEGO	2,9
ROSALES	DE LA TORRE	AINHOA	0
SANCHEZ	LOPEZ	LUIS FRANCISCO	1,75
SANTANA	DIAZ	ARUMA	3,7
SUAREZ	GARCIA	ADAI	1,05
VALDIVIA	MARTINEZ	IRENE	7,7

*anulado por identificación

CALIFICACIONES OPOSICIÓN

Superan esta fase aquellos/as aspirantes que hayan obtenido un **mínimo de 10 puntos** tras la aplicación de la fórmula siguiente:

$$0,8 \times \text{Ejercicio teórico} + 1,20 \times \text{Ejercicio práctico}$$

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TEÓRICO	X 0,8	PRÁCTICO	X 1,2	TOTAL
GONZALEZ	CAMACHO	ELIZABETH	5,3333	4,2666	9	10,8	15,0666
RAMIREZ	BORDON	HECTOR	4,4848	3,5878	3,5	4,2	7,7878
VALDIVIA	MARTINEZ	IRENE	6,3030	5,0424	7,7	9,24	14,2824

Código Seguro De Verificación	uLcO5RwbSvBGOXq+Cn9MIA==	Fecha	26/03/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María del Carmen Castro Macías		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/uLcO5RwbSvBGOXq+Cn9MIA=	Página	3/3

